



“Como en un navío que hace agua se puede obstruir una que otra grieta, mas, cuando ha comenzado a rajarse en muchísimos puntos y a ceder, no es posible socorrer la maltrecha embarcación, así en un cuerpo senil durante algún tiempo se puede contener y reparar la debilidad; pero cuando, igual que en un edificio carcomido, todo el ensamblaje se rompe y, mientras una pieza se ajusta, la otra se disloca, no queda sino estudiar el modo de evadirse”
(Séneca, *Epíst.*, 30,2).

DICIEMBRE | 10
2018

Nuevo Debate de DMD: “Si se nace con dignidad, con dignidad hay que morir”

Por Germán Campos Torres Reportero y analista de información

(Ciudad de México a 29 de noviembre de 2018). Héctor toca a la puerta. Mónica, una joven y bella mujer abre y lo recibe. Le da la bienvenida. Le invita a tomar asiento en su amplia y luminosa sala. Tras el intercambio formal de saludos Mónica dice estar lista. Pero Héctor no. No está preparado. Por primera vez en mucho tiempo la juventud, la luz, la belleza de Mónica lo hacen dudar. Por primera vez, Héctor duda de lo que ha venido haciendo durante tanto tiempo: asistir suicidios en la Ciudad de México...

Justo esa “duda” de Héctor es la que dio origen al más reciente debate de la Asociación civil Por el Derecho a Morir con Dignidad (DMD), a propósito de la presentación del cortometraje “Los Tiempos de Héctor”, proyectado el pasado 29 de noviembre en un complejo cinematográfico del sur de la Ciudad de México.

Dudar, titubear, vacilar; decidir entre lo éticamente correcto y lo pragmáticamente digno, fue el punto de partida de este nuevo coloquio de DMD en el que participaron la Dra. Amparo Espinosa Rugarcía, presidenta de DMD México; la Dra. Asunción Álvarez del Río, maestra en Psicología y doctora en Ciencias en el campo de la Bioética por la UNAM; el Lic. Héctor Nebot García, en Maestría de Bioética por el IPN, y el director y guionista del cortometraje “Los Tiempos de Héctor”, el saltillense Ariel Gutiérrez Flores.

Para plantear un contexto, al arranque del debate DMD deslizó algunos resultados que ha obtenido en ejercicios de encuesta en distintos puntos de la Ciudad de México. Entre otras cosas, esta Asociación Civil ha identificado que los mexicanos tienen una percepción contradictoria de la muerte: por un lado, la saludan y la celebran con actividades festivas y tradicionales como lo es el Día de Muertos, pero al mismo tiempo la conciben como algo lejano, como una situación puntual que “sucede a otros y no a mí”.

DMD también ha identificado que el tema de la muerte es de un interés generalizado; no hay sesgo de población que muestre mayor interés o interés específico por este tópico.

En cuanto al concepto de Eutanasia y/o Muerte Asistida, la sociedad mexicana tiene una identificación errónea del hecho. Este malentendido lleva a la gente a mostrar una postura peyorativa o despectiva de los términos. Pero esta postura se mantiene sólo a nivel conceptual pues una vez que se contextualizan ejemplos y situaciones concretas, los consultados cambian de opinión y se muestran a favor de una muerte digna. Por ejemplo: al preguntar llanamente a la gente sobre si está a favor de la eutanasia, la mayoría de los consultados responden NO o NO SABE. Pero si se contextualiza el caso de un paciente terminal con fuertes sufrimientos físicos y desgaste emocional en la familia, la tendencia se revierte hacia el SÍ.

Lo que sí es definitivo es que mientras más conocimiento tienen de este tema, mayor interés muestra el público sobre las distintas posturas que hay al respecto.

El Lic. Nebot García arrancó el debate con la reflexión de que el concepto de Eutanasia siempre es concebido a partir de una persona con enfermedad terminal pero el cortometraje “Los Tiempos de Héctor” nos plantea un nuevo paradigma al presentarnos la posibilidad de un ser humano no anciano y no en un estado de enfermedad o sufrimiento visibles; es decir una persona sana, ante la opción de elegir una muerte





cortometraje (Mónica, una mujer joven y aparentemente sana) donde no hay una claridad de la pertinencia de la muerte.

La Dra. Álvarez del Río recordó que en aquellos escasos países en los que hay una regulación sobre la muerte asistida son menester dos condiciones invariables: 1) que la decisión se respalde en un sufrimiento insostenible causado por una condición médica, y 2) la manifestación personal y expreso de la persona que desea su muerte asistida.

De tal suerte pensar en una ley o regulación similar en México es aún lejana y más si se pretende una ley que abra el abanico de opciones a gente aparentemente en plenitud, pero con deseos de morir, y morir bien, como sucede en el caso de la protagonista Mónica.

Para el autor y director de “Los Tiempos de Héctor”, Ariel Gutiérrez, pensar en la necesidad de enfrentarse a la muerte con pleno uso de consciencia (como lo hacen los personajes de su cortometraje) lo llevó a encarar el dilema de la síntesis de la vida. Es decir, antes de morir, el ser humano tiene la posibilidad de reencontrarse con los pequeños placeres que le da la vida: ¿qué comida comer?, ¿qué disco escuchar?, ¿qué películas ver?, ¿con quién hablar?, ¿con quién bailar? Es decir, las pequeñas cosas que engrandecen la existencia en la vida.

No obstante, el novel cineasta admite que el asunto de la muerte, y más aún la muerte asistida, es un tema muy complejo. Es un tópico en donde no tienen cabida las posturas totalitarias: no puedes decir estoy absolutamente a favor o absolutamente en contra. Siempre hay matices y circunstancias que modificarán las posturas y sus intensidades. De ahí, que su cortometraje no toma postura ni condiciona al espectador con detalles parciales. Simplemente deja en absoluta libertad de elección a la imaginación de quienes ven, contemplan, se angustian, colapsan y reflexionan con “Los Tiempos de Héctor”.

Finalmente, el público asistente al debate contribuyó con sus puntos de vista y preguntas hacia los ponentes defendiendo posturas como el valor de la autodeterminación, pero sobre todo la autonomía de la voluntad cuando, aun enfermo, el paciente goza de consciencia plena para ello.

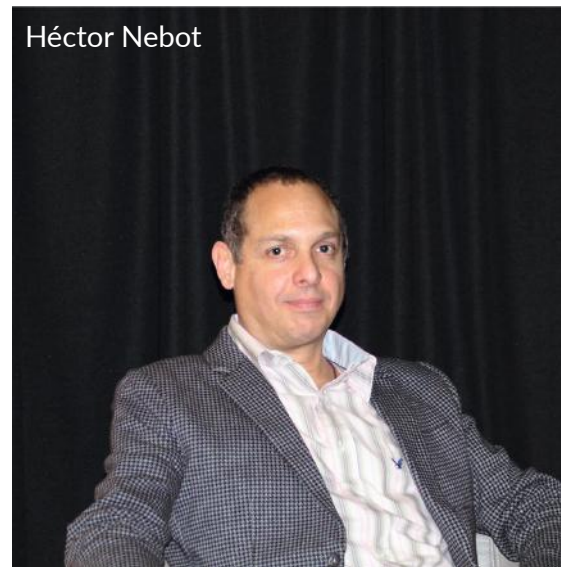
También se cuestionó la postura de la autoridad y la sociedad en general al “habituarse” a los altos índices de violencia y asesinatos que se viven día a día y tomar este hecho como algo “normal” y, por otra parte, escandalizarse, señalar y autoflagelarse con la decisión de optar por la eutanasia cuando esto debe ser tomado como una decisión personalísima de quien así lo determine, pues como definió una de las asistentes al debate: “si nacimos dignamente, tenemos derecho a morir con dignidad”.

asistida. Este nuevo escenario –sostuvo Nebot García– nos lleva a la reflexión filosófica de quiénes pueden acceder a este tipo de procedimientos. Por ejemplo: una persona con cáncer de lengua sabe que morirá muy pronto en medio de dolores terribles pues no hay paliativos que mitiguen el padecimiento. Ante esta situación solicita a su médico que se le aplique algún tratamiento para ya dejar esa situación de sufrimiento. En respuesta el médico confronta: ¡No! ¡Imposible! Eso no es ético y es ilegal. Lo correcto es que usted, paciente, tenga su tratamiento paliativo y ¡el cáncer vaya destruyéndolo poco a poco! hasta que la enfermedad lo lleve a la muerte.

En su oportunidad, la Dra. Asunción Álvarez abrió su exposición contrastando la situación jurídica del suicidio y la asistencia al suicidio: mientras el primero ya no es delito, la segunda situación sigue catalogada como un delito en la mayoría de los países. En este contexto, la posibilidad de llevar esta práctica a un terreno legal aún es incierto. Y es que hay casos como el de la protagonista del



Ariel Gutiérrez



Héctor Nebot

Asunción Álvarez



GRACIAS A TUS DONACIONES

podrás ayudarnos en la lucha para promover los cambios legales que necesita nuestro país, para que la eutanasia y el suicidio médicamente asistido lleguen a ser parte de nuestros derechos.

Puedes hacer tus donativos a:
CUENTA: BBVA BANCOMER DMD
0108872872

CLABE de transferencia interbancaria: BBVA BANCOMER
012180001088728729